



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE

Av. Jujuy 1074 - C1229ABS - CABA, República Argentina
Tel.: 4941-7214/4941-7217

Buenos Aires, 17 de enero de 2024.-

Declaración del Plenario Nacional de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte-CATT

UNIDAD, ORGANIZACIÓN Y SOLIDARIDAD, EN DEFENSA DEL PATRINOMIO NACIONAL Y CONTRA LA CANCELACIÓN DE DERECHOS LABORALES Y SOCIALES

Desde el Consejo Directivo, Secretarios Generales y representantes de las Delegaciones Regionales del interior del País, en Plenario Nacional realizado el día de la fecha con la participación de 41 Organizaciones Sindicales, reafirmamos nuestro total y absoluto rechazo al DNU de Poder Ejecutivo Nacional y al Proyecto de Ley Ómnibus elevado por este gobierno al Congreso de la Nación, **ratificando nuestra adhesión a la movilización al Congreso de la Nación y al Paro General de 12 hs. convocado por la Confederación General del Trabajo - CGT que se llevará a cabo el día 24 de enero. Cabe destacar** que con el espíritu de facilitar la concentración y desconcentración de todos aquellos que deseen participar y acompañar esta convocatoria, se garantizará el transporte público de pasajeros hasta las 19:00 hs.

El gobierno del presidente Milei pretende desregular en tiempo récord el total de la economía, modificando y derogando un sinnúmero de leyes protectivas del empleo, la salud, la educación, de derechos sociales y previsionales básicos consagrados constitucionalmente, amenazando nuestra industria nacional con la apertura indiscriminada de importaciones, liberando precios y tarifas sin un marco de protección al consumidor. Este gobierno procura avanzar en la primarización y extranjerización de nuestros recursos naturales, así como enajenar la propiedad de las empresas públicas y toda la arquitectura jurídica que sustenta nuestro desarrollo nacional. Con ese objetivo, pretenden violar los marcos societarios de propiedad pública que las rigen, poniendo a todas ellas a tiro de privatización incluyendo gran parte del sistema de transporte en sus diversos modos como sucedió en el pasado.

Todas estas medidas se encuentran amontonadas en esas dos normas que, sin pudor jurídico y de manera desprolija a nuestro entender, suman más de 1030 artículos escritos por diferentes plumas a la medida de los intereses de los sectores más concentrados de la economía nacional e internacional. Además, pretenden apoyar su reglamentación y seguimiento en la exigencia de facultades extraordinarias delegadas del Poder Legislativo al Ejecutivo prácticamente por todo su mandato.



CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE

Av. Jujuy 1074 - C1229ABS - CABA, República Argentina
Tel.: 4941-7214/4941-7217

Los trabajadores y trabajadoras representados por las organizaciones sindicales que forman parte de esta Confederación, sabemos muy bien la gravedad de la amenaza que nos plantean estos sectores. No es la primera vez en la historia del movimiento obrero organizado que debemos luchar contra quienes pretenden colonizar al Estado en beneficio de sus mezquinos intereses, arrasando con los derechos laborales y sociales que, mediante el esfuerzo de las generaciones que nos precedieron, se fueron paulatinamente conquistando.

Para esta Confederación la legitimidad obtenida para el ejercicio del Poder Ejecutivo mediante un proceso electoral democrático, no es argumento suficiente ni justifica avasallar al Poder Legislativo que también ha sido legitimado por voluntad popular. **Vivir en una democracia plena requiere del funcionamiento de los tres poderes independientes del Estado** y esta Confederación cree necesario que el Congreso de la Nación debe asumir el rechazo de ambas normas y legislar conforme su mandato, las herramientas que vuelvan a poner a la Argentina en la senda del desarrollo.

Estamos convencidos que la **Unidad** es el camino para combatir estas políticas y que la **organización** es un imperativo para enfrentar la distopía que nos plantean, así como también que, en **solidaridad** con la Confederación General del Trabajo - CGT, demás confederaciones, organizaciones sociales y fuerzas políticas que conforman el mosaico de intereses nacionales y populares, podremos enfrentar los desafíos que nos han planteado.

¡Por la Defensa de la Patria, del Sistema de Transporte y de las y los Trabajadores!

**CONSEJO DIRECTIVO
CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE**